

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

21444 *HIDRÁULICA, CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Administrador Único de esta sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 4 de Julio de 2011 a las 10:00 horas, en el domicilio social sito en el término municipal de Leganés (Madrid), Avenida de Euskadi, n.º 5 y, en su caso, en segunda convocatoria el día 5 de Julio de 2011, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Retribución del cargo de Administrador Único para el ejercicio 2010.

Tercero.- Nombramiento o reelección de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.- Modificación de los artículos 10, 11 y 15 de los Estatutos Sociales, sustituyendo la referencia a la Ley de Sociedades Anónimas por la referencia a la Ley de Sociedades de Capital. Modificación del título de los artículos 12, 13 y 24 de los Estatutos Sociales. Aprobación de un texto refundido de los Estatutos Sociales, numerando y modificando los títulos y capítulos en los que se agrupan los distintos artículos estatutarios. Sustitución de los títulos representativos de las acciones de la Sociedad.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista tendrá derecho a examinar en el domicilio social y a solicitar y obtener de la Sociedad la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, es decir, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2010, tal y como han sido formulados por el Administrador Único, así como el informe del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Asimismo, los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las modificaciones propuestas de los Estatutos Sociales y del informe sobre las mismas, a que se refiere el punto cuarto del orden del día, tal y como han sido formulados por el Administrador Único.

Leganés (Madrid), 31 de mayo de 2011.- El Administrador Único, don Alberto Gonzalo Carracedo.

ID: A110046325-1